

 ETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	-----------------------------------

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
PROCESO	INMC-CTOC-011-2026
MODALIDAD	MODALIDAD INVITACION MINIMA CUANTIA
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ."
PRESUPUESTO OFICIAL	\$572.482.278

En el municipio de **Tocancipá**, siendo las **8:00 a.m. del día 29 de mayo de 2026**, se dio inicio a la reunión del **Comité Evaluador** de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**, con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación correspondiente al contrato de **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**.

En observancia de los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, DETERCONSA realizó la publicación de la invitación en la página web institucional y por los medios dispuestos para tal fin. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para la presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador procedieron a verificar el número de propuestas recibidas y a realizar la apertura de las mismas, presentándose cuatro (04) ofertas dentro del término establecido.

PROPONENTE 1
UT INTER ESPACIOS PUBLICOS

PROPONENTE 2
HABITARQ INTEGRAL SAS



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

PROPONENTE 3

SIV CONSULTING SAS

PROPONENTE 4

CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO

Acto seguido, el Comité Evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, así como a evaluar las condiciones técnicas exigidas, de conformidad con lo señalado en la invitación realizada por DETERCONSA para el proceso de contratación, ver anexo formato recepción de propuestas.

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 1

PROPONENTE 1

UT INTER ESPACIOS PUBLICOS

REQUISITOS HABILITANTES

1.CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221 de Girardot, Cundinamarca.

La Unión Temporal está conformada por **LANDEGY SAS**, identificada con NIT 901.364.860-8, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña con C.C. No. 1.070.615.221; y por **PRINCIPIA SAS**, identificada con NIT 901.660.737-9, representada legalmente por Laura Daniela Paramo Castillo, identificada con C.C. No. 1.193.482.350.

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

PROPONENTE 1: UT INTER ESPACIOS PUBLICOS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-4	Firmada por el R/L
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		5	JAIRA ALEXANDRA CRUZ MONTAÑA, CC 1.070.615.221
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		6	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ M., CC 1.003.659.343
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		7	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ M. Tarjeta profesional No. 0981037-0717202 CNDC
5	Certificado de vigencia matricula profesional	X		8	Certificado expedido el 12/05/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		178-180	Allega original de póliza de garantía No 14-44-101262665 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 13/05/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link https://www.fasecol da.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		85	R/L a nombre de JAIRA ALEXANDRA CRUZ MONTAÑA Fecha 12/05/2026
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General				



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

	de la Nación- Vigente para Representante legal	X		72	Fecha 11/05/2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente empresa	X		73-74	Fecha 11/05/2026
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación / Empresa	X		76-77	Fecha 11/05/2026
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal	X		78	Fecha 11/05/2026
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC; REPRESENTANTE/LEGAL	X		83	Fecha 12/05/2026
13	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa			182-183	CONSULTADO POR LA ENTIDAD
14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		15-22	Fecha 28/04/2026 (LANDEGY SAS) Fecha 12/05/2026 (PRINCIPIA SAS)
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		23-52	Fecha 07/05/2026 Fecha 12/05/2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.		X	-	NO ALLEGAN
17	Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales del Representante Legal	X		81	Fecha 12/05/2026



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			LANDEGY SAS No aplica. El Representante Legal no tiene limitación para contratar. PRINCIPIA SAS No aplica. El Representante Legal no tiene limitación para contratar.
19	Consulta lista vinculantes			185	CONSULTADO POR LA ENTIDAD
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.	X		9-11	FORMATO 2
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X			REPRESENTANTE LEGAL GENERO FEMENINO
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural	X		9-11	LANDEGY SAS 90% PRINCIPIA SAS 10%
23	Formato 6 - Certificado de pago de seguridad social y aportes legales	X		71	Fecha 14/05/2026
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		87-95	Allega formato debidamente diligenciado
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		98-104	Allega formato debidamente diligenciado
26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		154-161	Allega formato debidamente diligenciado
27	Formato 16 – Compromiso anticorrupción.	X		171-174	Allega formato debidamente diligenciado

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

28	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X		175-177	Allega formato debidamente diligenciado
29	Anexo 2. Declaración de conflicto de intereses.		X		NO APORTA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **1 UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 1: UT INTER ESPACIOS PUBLICOS					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	1.159.608.767	15.41	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	75.205.149				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo	75.205.149	0,05	X		
Total*100	1.320.367.584				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	165.280.877	INDETERMINADO	X		
	0				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	165.280.877	13.3%	X		
	1.244.765.520				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	165.280.877	12.5%	X		
	1.320.367.584				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por **DETERCONSA** para la contratación.

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	-----------------------------------

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente cumpliendo con los siguientes requisitos:

PERSONA NATURAL: El proponente deberá acreditar una experiencia General de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, el cual se determinará por el tiempo que hayan desarrollado la actividad desde su registro como comerciante en la Cámara de Comercio mediante verificación en el registro mercantil.

PERSONA JURÍDICA: Cuyo objeto social sea coherente con el objeto del contrato, deberá acreditar una experiencia general de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, tal condición se verificará a partir de la fecha de constitución según señala el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.

En consecuencia, el proponente **CUMPLE** con lo requerido en las condiciones establecidas por DETERCONSA.

La propuesta presentada por **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 1: UT INTER ESPACIOS PUBLICOS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		124,133 135,141	Allega formato debidamente diligenciado
2	Formato 3. – Experiencia especifica habilitante	X		53,54	Allega formato debidamente diligenciado
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		96-97	Allega formato debidamente diligenciado

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.	X		107,125	Allega formato debidamente diligenciado
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad		X		NO APORTA
6	Formato 13. – Acreditación de emprendimiento y empresas mujeres	X		162-164	Allega formato debidamente diligenciado
7	Formato 14B. – Acreditación Mipyme	X		170	Allega formato debidamente diligenciado
8	Inscripción de proveedores.	X			Se verifica la inscripción correspondiente

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo tres (3) contratos cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con la interventoría de contratos de obra pública que versen sobre construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura educativa y/o edificios gubernamentales y/o escenarios deportivos y/o espacio público, los que además deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cada uno de los contratos debe estar identificado en el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel en al menos dos de los siguientes códigos:



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	26	00	Servicios de muestreo
93	14	20	00	Desarrollo urbano
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicas

PROPONENTE 1: UT INTER ESPACIOS PUBLICOS					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	2062405	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FRANCISCO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO Y NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO IPG 1778-195068	\$ 114.450.054	247,99	Cumple
2		REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y			



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

	113 DE 17/11/2015	CONTABLE PARA LAS OBRAS DE ADECUACIONES DE DESPACHOS JUDICIALES, SALA DE AUDIENCIAS, CENTRO DE SERVICIO Y SECRETARIA EN LA SEDE DE POBLADO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN	\$ 594.496.168	284,63	Cumple
3	156-2004	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DURANTE LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO COLEGIO IED TUNA ALTA EN LA LOCALIDAD 11 DE SUBA- BOGOTA	\$ 349.692.439,56	514,25	Cumple

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ" se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 1	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
UT INTER ESPACIOS PUBLICOS	\$ 570.780.578	\$ 572.482.278	

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

La propuesta presentada por **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	28,5
FACTOR DE CALIDAD	49
APOYO A LA INDUSTRIA	20
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	0,25
MIPYME	0,25
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

➤ **PERSONAL MINIMO PROPUESTO**

PROPONENTE 1: UT INTER ESPACIOS PUBLICOS					
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO		VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO	
DIRECTOR INTERVENTORIA FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL		CUMPLE	Nombre: Paula Camila Castillo Suarez Cedula de ciudadanía No. 1,054,094,131 de Villa de Leiva	108	
			Tarjeta profesional No. 15202-388635 COPNIA	109	
			Certificado de vigencia Fecha: 24/01/2026	110	
			Diploma de grado Fecha: 27/04/2018	115	
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA			Diploma Especialización Fecha:		
			Diploma Especialización Fecha:		
			Diploma Especialización Fecha:		
			DEDICACION		100%
			CERTIFICACIONES		
			Expedida por: HABITARQ INTEGRAL SAS		123
			Fecha:29/01/2026		
			Proyecto: Interventoría técnica, administrativa, financiera legal, ambiental y social para la construcción de red matriz de acueducto fase III del sector suroccidental de la vereda la balsa del municipio de Chía.		
			Cargo: directora de Interventoría		
			Expedida por:		
			Fecha:		
Proyecto:					

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

		Cargo:	
INSPECTOR 1 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL		Nombre: Sergio Vargas Ospina Cedula de ciudadanía No. 1,006,419,536 de Neiva	126
		Tarjeta profesional No. 161037-0708666 de COPNIA	127
		Certificado de vigencia Fecha: 12/05/2026	128
		Diploma de grado Fecha: 22/02/2024	132
		Diploma Especialización Fecha:	
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Diploma Especialización Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha:	
		CERTIFICACIONES	
		Expedida por: CONSORCIO VIAL DF-JCS Fecha:16/10/2025 Proyecto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para los convenios o contratos suscritos entre el INVIAS con organismo de acción comunal o comunidades étnicas para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías regionales de la vereda la balsa del municipio de Chía. Cargo: Inspector de interventoría	134
	CUMPLE	Expedida por:	
		Fecha:	
		Proyecto:	
		Cargo:	
INSPECTOR 2	CUMPLE	Nombre: Juan Sebastián Gutiérrez Moreno Cedula de ciudadanía No. 1.003.659.343 de Chía	139



CONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL		Tarjeta profesional No. 091037-0717202 de COPNIA	138
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Certificado de vigencia Fecha: 12/05/2026	140
		Diploma de grado Fecha: 12/03/2024	137
		Diploma Especialización Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha:	
DEDICACION		100%	
		CERTIFICACIONES	
		Expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
		Expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
		Nombre: Laura Valentina Cruz Montaño Cedula de ciudadanía No. 1,007,600,185 de Girardot	142
		Resolución: No. 25-1204 de 2025	143-145
		Certificado de vigencia Fecha:	
INSPECTOR HSEQ FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Diploma de grado Fecha:	
		Diploma Especialización	

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Fecha: Diploma Especialización Fecha: Diploma Especialización Fecha:
DEDICACION	100%	CERTIFICACIONES
		Expedida por: Fecha: Obra: Cargo: Expedida por: Fecha: Obra: Cargo:

PROPONENTE 1: <u>UT INTER ESPACIOS PUBLICOS</u>					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional				
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas				
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad				
4	Propuesta económica				

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	--

La propuesta presentada por **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, allega propuesta económica por la suma de \$ **570.780.578**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS**, representada legalmente por Jaira Alexandra Cruz Montaña identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.615.221, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente 1	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
UT INTER ESPACIOS PUBLICOS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: _____ VERSIÓN: 002 FECHA: _____
---	---------------------------	---	---

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 2

PROponente 2
HABITARQ INTEGRAL SAS

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por HABITARQ INTEGRAL SAS, representada legalmente por NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.333.713.

PROponente 2: HABITARQ INTEGRAL SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-5	Firmada por el representante legal
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		6	Representante Legal, NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.333.713
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		6	NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.333.713
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		7	Tarjeta profesional 25202196825 CND, fecha de expedición 16/12/2010 nombre de NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS



CONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

5	Certificado de vigencia matrícula profesional	X		8	Certificado expedido el 12/05/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		110-112	Allega original de póliza de garantía No 14-44-101262605 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 13/05/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link: https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		109	Fecha: 12-05-2026 R/L NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS, CC 40.333.713
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente Representante Legal	X		97	Expide 11-05-2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Empresa	X		96	Expide 11-05-2026
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Empresa	X		98	Expide 11-05-2026
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente Representante Legal.	X		99	Expide 11-05-2026
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC, R/L.	X		102	Expide 12-05-2026
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa		X		NO APORTA



CONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		9-15	Expide 12-05-2026
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		16-94	Expide 12-05-2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		252	NO APORTA
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y del Representante	X		100-101	Expide 12-05-2026
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			NO APLICA
19	Consulta lista vinculantes	X			CONSULTADO POR LA ENTIDAD
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.				NO APLICA
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X			Representante legal representante genero femenino NO APLICA
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural				NO APLICA
23	Formato 6 - Certificado de pago de aportes	X		95	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		106-108	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		103-105	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas		X		No aporta
27	Formato 16 – Compromiso anticorrupción.	X			

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

28	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades		X		NO ALLEGA
29	Anexo 2. Declaración de conflicto de intereses.		X		NO ALLEGA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**”.

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 2: HABITARQ INTEGRAL SAS					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	664.070.752	54.87	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	12.100.794				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo Total*100	12.100.794	0.01	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	916.608.851				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	238.894.964	112.39	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	2.125.480				
	238.894.964	26%	X		
	904.508.057				
	238.894.964	26%	X		
	916.608.851				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación.

 CONSA Tocancipá	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	---

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

PERSONA NATURAL: El proponente deberá acreditar una experiencia General de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, el cual se determinará por el tiempo que hayan desarrollado la actividad desde su registro como comerciante en la Cámara de Comercio mediante verificación en el registro mercantil.

PERSONA JURÍDICA: Cuyo objeto social sea coherente con el objeto del contrato, deberá acreditar una experiencia general de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, tal condición se verificará a partir de la fecha de constitución según señala el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.

La propuesta presentada por **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

La propuesta presentada, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 2: HABITARQ INTEGRAL SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		216,233 238,239	Allega formato debidamente diligenciado
2	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	X		206	Allega formato debidamente diligenciado
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		250-251	Allega formato debidamente diligenciado
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.		X		No aporta formato, la información la

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

					allega en otro documento
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad			X	No aporta formato, la información la allega en otro documento
6	Formato 13. – Factores de desempate			X	No aporta formato, la información la allega en otro documento
7	Formato 14B. – Acreditación Mipyme	X		249	Allega formato debidamente diligenciado
8	Inscripción de proveedores.	X			Se verifica la inscripción correspondiente

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo tres (3) contratos cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con la interventoría de contratos de obra pública que versen sobre construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura educativa y/o edificios gubernamentales y/o escenarios deportivos y/o espacio público, los que además deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cada uno de los contratos debe estar identificado en el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel en al menos dos de los siguientes códigos:

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	26	00	Servicios de muestreo
93	14	20	00	Desarrollo urbano
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicas

PROPONENTE 2: HABITARQ INTEGRAL SAS					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	115 DE 2018	INTERVENTORIA TECNICA ADMINSTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL CONTRATO DE OBRA DERIVADO QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	\$ 31.040.793	87,02	Cumple
2	1044 DE 17/11/2015	INTERVENTORIA TECNICA ADMINSTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCIÓN INFANTIL DE MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE.	\$ 287.012.460	245,22	Cumple

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

3	154-2022	INTERVENTORIA TECNICA AMBIENTAL, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL Y OBRAS DE URBANISMO EN ASENTAMIENTO DE LOS OCOBOS VEREDA EL TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.	\$ 297.747.204	145,89	Cumple
---	----------	---	----------------	--------	--------

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**”, se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROponente 2	Valor Propuesta	Presupuesto Oficial	Observaciones
HABITARQ INTEGRAL SAS	\$ 572.481.778	\$ 572.482.278	

La propuesta presentada **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, se

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	-----------------------------------

encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	28,5
FACTOR DE CALIDAD	49
APOYO A LA INDUSTRIA	20
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	0,25
MIPYME	0,25
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

➤ **PERSONAL MINIMO PROPUESTO**

PROPONENTE 2: HABITARQ INTEGRAL SAS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO	VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO	
DIRECTOR INTERVENTORIA FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	CUMPLE	Nombre: Giovanni Hernán Fonseca H. Cedula de ciudadanía No. 7.183.730 de Tunja	217	
		Tarjeta profesional No. 15202190020 COPNIA	217	
		Certificado de vigencia Fecha:	No aporta	
		Diploma de grado Fecha: 22/04/2010	218	
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Diploma Especialización Fecha:		
		Diploma Especialización Fecha:		
		Diploma Especialización Fecha:		
		CERTIFICACIONES		
DEDICACION		100%		
			Expedida por:	123
			Fecha:	
		Cargo:		
		Expedida por:	123	
		Fecha:		
	Proyecto:			

	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

INSPECTOR 1 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL		Cargo:		
		Nombre: Natalia Andrea Anzola Araos Cedula de ciudadanía No. 40.333.713 de Villavicencio	221	
		Tarjeta profesional No. 25202196825 de COPNIA	222	
		Certificado de vigencia Fecha: 12/05/2026	No aporta	
		Diploma de grado Fecha: 27/08/2010	223	
		Diploma Especialización Fecha:		
		Diploma Especialización Fecha:		
		Diploma Especialización Fecha:		
		CERTIFICACIONES		
		Expedida por:		
Fecha:				
Proyecto:				
Cargo:				
Expedida por:				
Fecha:				
Proyecto:				
Cargo:				
INSPECTOR 2 FORMACIÓN ACADÉMICA		CUMPLE	Nombre: Santiago Linarez Rodríguez Cedula de ciudadanía No. 1.032.504.048 de Bogotá	234
			Tarjeta profesional No. 091037-0600567 de COPNIA	235
			Certificado de vigencia	236

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

INGENIERO CIVIL		Fecha:13/02/2026				
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Diploma de grado		237		
		Fecha: 2/12/2021				
		Diploma Especialización				
		Fecha:				
		Diploma Especialización				
		Fecha:				
DEDICACION		100%	CERTIFICACIONES			
		Expedida por:				
		Fecha:				
		Obra:				
		Cargo:				
		Expedida por:				
		Fecha:				
		Obra:				
		Cargo:				
		INSPECTOR HSEQ FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Nombre: María Ilda Jiménez Cachay		240
				Cedula de ciudadanía		
No. 47.442.491 de Yopal						
Resolución:				247		
No. 0973 28 de octubre de 2020						
Certificado de vigencia						
FORMACIÓN ESPECIFICA		Fecha:				
		Diploma de grado				
		Fecha:				
		Diploma Especialización				
		Fecha:				
		Diploma Especialización				
		Fecha:				

 CONSA TOCANCIPÁ	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

NO APLICA		Diploma Especialización Fecha:	
DEDICACION	100%		
		Expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
		Expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	

PROPONENTE 2: HABITARQ INTEGRAL SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional				
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas				
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad				
4	Propuesta económica				

HABITARQ INTEGRAL SAS, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.333.713**, allega propuesta económica por la suma de **\$ 572.481.778**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **HABITARQ INTEGRAL SAS**, representada legalmente por **NATALIA ANDREA ANZOLA ARAOS**, identificado con cédula de

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

ciudadanía No. 40.333.713, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente 2	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
HABITARQ INTEGRAL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	-----------------------------------

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 3

PROponente 3
SIV CONSULTING SAS

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por SIV CONSULTING SAS, NIT 900867750-1, representada legalmente por ESPERANZA DUARTE EIVONNE, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669.

PROponente 3: SIV CONSULTING SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-4	Firmada por el representante legal
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		6	Representante Legal, ESPERANZA DUARTE EIVONNE, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		6	ESPERANZA DUARTE EIVONNE, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		7	Tarjeta profesional 25202106650 CND, fecha de expedición 22/04/2004 nombre de ESPERANZA DUARTE EIVONNE

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

5	Certificado de vigencia matrícula profesional	X		8	Certificado expedido el 12/05/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		221-223	Allega original de póliza de garantía No 14-44-101262676 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 13/05/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link: https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		102	Fecha: 12-05-2026 R/L ESPERANZA DUARTE EIVONNE , CC 52.880.669
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente Representante Legal	X		89	Expide 12-05-2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Empresa	X		90	Expide 12-05-2026
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Empresa	X		92	Expide 12-05-2026
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal.	X		91	Expide 12-05-2026
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC, R/L.	X		95	Expide 13-05-2026
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa		X		NO APORTA

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		9-13	Expide 12-05-2026
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		14-83	Expide 12-05-2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN		X		NO APORTA
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y del Representante	X		93	Expide 12-05-2026
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			NO APLICA
19	Consulta lista vinculantes		X		CONSULTA POR LA ENTIDAD
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.				NO APLICA
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X			Representante legal representante genero femenino NO APLICA
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural				NO APLICA
23	Formato 6 - Certificado de pago de aportes	X		84-85	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		99-101	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		96-98	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas				NO APLICA
27	Formato 16 – Compromiso anticorrupción.	X			

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

28	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades		X		NO ALLEGA
29	Anexo 2. Declaración de conflicto de intereses.		X		NO ALLEGA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, **NO CUMPLE** con los requisitos **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**”.

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 3: SIV CONSULTING SAS					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	5.244.340.552	36.41	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	143.997.636				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo Total*100	4.571.775.966	0.84		X	
	5.440.096.097				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	658.453.547	976.52	X		
	674.280				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	658.453.547	75%	X		
	868.320131				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	658.453.547	12%	X		
	5.440.096.097				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, **NO CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación.

3. CAPACIDAD TECNICA

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

EXPERIENCIA GENERAL

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

PERSONA NATURAL: El proponente deberá acreditar una experiencia General de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, el cual se determinará por el tiempo que hayan desarrollado la actividad desde su registro como comerciante en la Cámara de Comercio mediante verificación en el registro mercantil.

PERSONA JURÍDICA: Cuyo objeto social sea coherente con el objeto del contrato, deberá acreditar una experiencia general de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, tal condición se verificará a partir de la fecha de constitución según señala el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.

La propuesta presentada por **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

La propuesta presentada, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 3: SIV CONSULTING SA					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		183,184, 192,198	Allega formato debidamente diligenciado
2	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	X		224	Allega formato debidamente diligenciado
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		219,220	Allega formato debidamente diligenciado
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.		X		No aporta
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad		X		No aporta

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

6	Formato 13. – Factores de desempate		X		No aporta
7	Formato 14B. – Acreditación Mipyme	X		249	Allega formato debidamente diligenciado
9	Inscripción de proveedores.	X			Se verifica la inscripción correspondiente

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo tres (3) contratos cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con la interventoría de contratos de obra pública que versen sobre construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura educativa y/o edificios gubernamentales y/o escenarios deportivos y/o espacio público, los que además deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cada uno de los contratos debe estar identificado en el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel en al menos dos de los siguientes códigos:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	26	00	Servicios de muestreo
93	14	20	00	Desarrollo urbano
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicas

 CONSA -- TOCANCIPÁ --	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

PROPONENTE 3: SIV CONSULTING SAS					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	115 DE 2018	INTERVENTORIA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACION, ADECUACION Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CENTRO VIDA ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	\$ 372.157.205	519	Cumple
2	1044 DE 17/11/2015	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA OBRAS DE CERRAMIENTOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL EN MALLA ESLABONADA Y PUERTAS EN ESTRUCTURA PERFIL METALICO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO PARA COMBATIR FOCOS DE INSEGURIDAD	\$ 116.208.574	180,35	Cumple
3	154-2022	CONTROL MEDIANTE INTERVENTRÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, CUMARAL, GRANADA, LEJANIAS, SAN MARTIN Y VILLAVICENCIO	\$1.948.459.194	97,42	Cumple

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

SE HABILITA TÉCNICAMENTE para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**”, se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 2	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
HABITARQ INTEGRAL SAS	\$ 572.018.178	\$ 572.482.278	

La propuesta presentada **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por **DETERCONSA**.

5.CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

 DERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	28,5
FACTOR DE CALIDAD	49
APOYO A LA INDUSTRIA	20
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	0,25
MIPYME	0,25
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

➤ **PERSONAL MINIMO PROPUESTO**

PROPONENTE 3: SIV CONSULTING SAS			
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO	VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO
DIRECTOR INTERVENTORIA FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	CUMPLE	Nombre: Juan Pablo Castillo Pinzón Cedula de ciudadanía No. 1.010.229.551 de Bogotá	180
		Tarjeta profesional No. 25202379225 COPNIA	181
		Certificado de vigencia Fecha:12/05/26	182
		Diploma de grado	179

 CONSA TOCANCIPÁ	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Fecha: 13/10/2017	
		Diploma Especialización	
		Fecha:	
		Diploma Especialización	
		Fecha:	
		Diploma Especialización	
		Fecha:	
DEDICACION	100%	CERTIFICACIONES	
		Expedida por:	123
		Fecha:	
		Cargo:	123
Expedida por:			
Fecha:			
Proyecto:			
		Cargo:	
INSPECTOR 1 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	CUMPLE	Nombre: Juan Felipe Becerra Ayala	188
		Cedula de ciudadanía	
		No. 1.071.169.309 de La Calera	
		Tarjeta profesional	187
		No. 25202-397501 de COPNIA	
		Certificado de vigencia	185
		Fecha: 13/05/2026	
		Diploma de grado	186
		Fecha: 15/06/2018	
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Diploma Especialización	
		Fecha:	
		Diploma Especialización	
		Fecha:	
		Diploma Especialización	

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

<table border="1"> <tr> <td>DEDICACION</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" rowspan="4"></td> </tr> </table>	DEDICACION	100%				<table border="1"> <tr> <td>Fecha:</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Expedida por:</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Proyecto:</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Expedida por:</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Proyecto:</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> </tr> </table>	Fecha:		CERTIFICACIONES		Expedida por:		Fecha:	Proyecto:	Cargo:		Expedida por:	Fecha:	Proyecto:		Cargo:															
DEDICACION	100%																																			
		Fecha:																																		
		CERTIFICACIONES																																		
		Expedida por:																																		
Fecha:																																				
Proyecto:																																				
Cargo:																																				
Expedida por:																																				
Fecha:																																				
Proyecto:																																				
Cargo:																																				
<table border="1"> <tr> <td> INSPECTOR 2 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL </td> <td rowspan="4">NO CUMPLE</td> <td> Nombre: Juan Carlos Velásquez Forero Cedula de ciudadanía No. 80.217.561 de Bogotá </td> <td>195</td> </tr> <tr> <td rowspan="3"> FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA </td> <td> Tarjeta profesional No. 15850-071015 de COPNIA </td> <td>197</td> </tr> <tr> <td> Certificado de vigencia Fecha: 13/02/2026 </td> <td>No aporta</td> </tr> <tr> <td> Diploma de grado Fecha: 12/04/2019 </td> <td>196</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td> Diploma Especialización Fecha: </td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td> Diploma Especialización Fecha: </td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td> Diploma Especialización Fecha: </td> <td></td> </tr> <tr> <td> <table border="1"> <tr> <td>DEDICACION</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> </tr> </table> </td> <td></td> <td> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Expedida por:</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Obra:</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>		INSPECTOR 2 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	NO CUMPLE	Nombre: Juan Carlos Velásquez Forero Cedula de ciudadanía No. 80.217.561 de Bogotá	195	FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA	Tarjeta profesional No. 15850-071015 de COPNIA	197	Certificado de vigencia Fecha: 13/02/2026	No aporta	Diploma de grado Fecha: 12/04/2019	196			Diploma Especialización Fecha:				Diploma Especialización Fecha:				Diploma Especialización Fecha:		<table border="1"> <tr> <td>DEDICACION</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> </tr> </table>	DEDICACION	100%				<table border="1"> <tr> <td colspan="2">CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Expedida por:</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Obra:</td> </tr> </table>	CERTIFICACIONES		Expedida por:		Fecha:
INSPECTOR 2 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	NO CUMPLE	Nombre: Juan Carlos Velásquez Forero Cedula de ciudadanía No. 80.217.561 de Bogotá		195																																
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Tarjeta profesional No. 15850-071015 de COPNIA		197																																
		Certificado de vigencia Fecha: 13/02/2026		No aporta																																
		Diploma de grado Fecha: 12/04/2019	196																																	
		Diploma Especialización Fecha:																																		
		Diploma Especialización Fecha:																																		
		Diploma Especialización Fecha:																																		
<table border="1"> <tr> <td>DEDICACION</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> </tr> </table>	DEDICACION	100%				<table border="1"> <tr> <td colspan="2">CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Expedida por:</td> <td rowspan="3"></td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> </tr> <tr> <td>Obra:</td> </tr> </table>	CERTIFICACIONES		Expedida por:		Fecha:	Obra:																								
DEDICACION	100%																																			
CERTIFICACIONES																																				
Expedida por:																																				
Fecha:																																				
Obra:																																				



FECHA:

Cra 4 # 15 – 28 CA 2, Tocancipá – Colombia.
info@deterconsa.gov.co

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

		Cargo:	

PROPONENTE 3: SIV CONSULTING SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional				
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas				
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad				
4	Propuesta económica				

SIV CONSULTING SAS, representada legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, allega propuesta económica por la suma de **\$ 572.018.178**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **SIV CONSULTING SAS**, representada legalmente por **ESPERANZA DUARTE EIVONNE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.880.669, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente 3	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
SIV CONSULTING SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 4

PROPONENTE 4
CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO ZAMUDIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956.

PROPONENTE 4: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-4	Firmada por el representante legal
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		5	Representante Legal, CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		5	CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		6	Tarjeta profesional 25202-103691 CND, fecha de expedición 22/01/2004 nombre de CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

5	Certificado de vigencia matricula profesional	X		7	Certificado expedido el 12/05/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		461-463	Allega original de póliza de garantía No 14-44-101262621 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 13/05/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link: https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		92	Fecha: 12-05-2026 R/L CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO, CC 79.750.956
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente Representante Legal	X		80	Expide 13-05-2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Empresa	X			NO APLICA
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Empresa	X			NO APLICA
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal.	X		81	Expide 12-05-2026
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC, R/L.	X		84	Expide 14-05-2026
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa				NO APLICA

 DETECONSA -- TOCANCIPÁ --	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	--	-----------------------------------

14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).			9-13	NO APLICA
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		8-79	Expide 12-05-2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN		X		NO APLICA
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y del Representante	X		82	Expide 13-05-2026
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			NO APLICA
19	Consulta lista vinculantes	X			CONSULTADO POR LA ENTIDAD
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.				NO APLICA
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X		6	Allegó copia documento
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural				NO APLICA
23	Formato 6 - Certificado de pago de aportes		X		NO ALLEGA
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		89-91	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		86-88	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X			NO APLICA
27	Formato 16 – Compromiso anticorrupción.	X			

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

28	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades		X		NO ALLEGA
29	Anexo 2. Declaración de conflicto de intereses.		X		NO ALLEGA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**.

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 3: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	823.318.666	3.72	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	221.161.357				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo	221.161.357	0.25	X		
Total*100	857.758.569				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	580.168.420	838.75	X		
	691.700				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	580.168.420	91%	X		
	636.597.212				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	580.168.420	67%	X		
	857.758.569				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación.



CONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

PERSONA NATURAL: El proponente deberá acreditar una experiencia General de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, el cual se determinará por el tiempo que hayan desarrollado la actividad desde su registro como comerciante en la Cámara de Comercio mediante verificación en el registro mercantil.

PERSONA JURÍDICA: Cuyo objeto social sea coherente con el objeto del contrato, deberá acreditar una experiencia general de por lo menos tres (3) años relacionadas con las actividades objeto del presente proceso de selección, tal condición se verificará a partir de la fecha de constitución según señala el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.

La propuesta presentada por **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

La propuesta presentada, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 4: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		183,184, 192,198	
2	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	X		169	
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		219,220	
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.				No aporta
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad		X		No aporta

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

6	Formato 13. – Factores de desempate		X		No aporta
7	Formato 14B. – Acreditación Mipyme	X		249	Allega formato debidamente diligenciado
8	Inscripción de proveedores.	X			Se verifica la inscripción correspondiente

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo tres (3) contratos cuyo objeto y/o alcance se encuentre relacionado con la interventoría de contratos de obra pública que versen sobre construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura educativa y/o edificios gubernamentales y/o escenarios deportivos y/o espacio público, los que además deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cada uno de los contratos debe estar identificado en el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel en al menos dos de los siguientes códigos:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	26	00	Servicios de muestreo
93	14	20	00	Desarrollo urbano
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicas



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

PROPONENTE 4: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	115 DE 2018	INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA, ANDENES Y RENOVACION DE ALCANTARILLADOS DE LA CALLE 13 ENTRE CARRERAS 9 Y 13 MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	\$124.032.420	401,80	Cumple
2	1044 DE 17/11/2015	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVOS MULTIFUNCIONALES EN LOS PROCESOS DE CARTAGENITA Y BARRIO PRADO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	\$ 19.800.000	34,94	Cumple
3					NO APORTA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**, se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 2	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO	\$ 572.362.278	\$ 572.482.278	

La propuesta presentada **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5.CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	47
4. Mano de obra local	5
5. Apoyo a la industria nacional	20

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	-----------------------------------

6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

➤ **PERSONAL MINIMO PROPUESTO**

PROPONENTE 4: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO			
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO	VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO
DIRECTOR INTERVENTORIA FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	CUMPLE	Nombre: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO. Cedula de ciudadanía No. 79.750.956 Bogotá	416
		Tarjeta profesional No. 25202-103691 COPNIA	426
		Certificado de vigencia Fecha:29/04/2026	420
		Diploma de grado Fecha: 31/10/2003	423
		Diploma Especialización Fecha:22/06/2006	422
FORMACIÓN ESPECIFICA NO APLICA		Diploma Especialización Fecha:04/08/2021	421
		Diploma Especialización	



CONSA
— TOCANCIPÁ —

INFORME PRELIMINAR



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

DEDICACION		100%	Fecha:		
			CERTIFICACIONES		
			Expedida por:		NO APORTA
			Fecha:		
			Cargo:		
			Expedida por:		NO APORTA
			Fecha:		
			Proyecto:		
Nombre: Duván Alejandro Meza Ayala					
Cedula de ciudadanía					
No. 1.052.414.027 de Duitama					
INSPECTOR 1			Tarjeta profesional		430
			No. 041037-0588515 de COPNIA		
			Certificado de vigencia		
			Fecha: 13/05/2026		
FORMACIÓN ACADÉMICA			Diploma de grado		429
			Fecha: 24/09/2021		
			Diploma Especialización		
			Fecha:		
INGENIERO CIVIL			Diploma Especialización		
			Fecha:		
			Diploma Especialización		
			Fecha:		
FORMACIÓN ESPECIFICA			Diploma Especialización		
			Fecha:		
			Diploma Especialización		
			Fecha:		
NO APLICA			CERTIFICACIONES		
			Expedida por:		
			Fecha:		
			Proyecto:		
DEDICACION		100%			

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

INSPECTOR 2 FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL	CUMPLE	Cargo:	
		Expedida por:	
		Fecha:	
		Proyecto:	
		Cargo:	
		Nombre: Marlon Arley Cárdenas A. Cedula de ciudadanía No. 89.874.983 de Bogotá	434
		Tarjeta profesional No. 25202170984 de COPNIA	440
		Certificado de vigencia Fecha: 14/05/2026	441
		Diploma de grado Fecha: 22/05/2009	438
		Diploma Especialización Fecha:	
Diploma Especialización Fecha:			
Diploma Especialización Fecha:			
CERTIFICACIONES			
Expedida por: Fuerzas Militares de Colombia			
Fecha: 16/12/2025			
Obra:			
Cargo:			
Expedida por:			
Fecha:			
Obra:			

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

INSPECTOR HSEQ FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL EN GERENCIA Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	Cargo:	
		Nombre: Daniela Galindo Molano Cedula de ciudadanía No. 1.070.010.996 de Cajicá	453,454
		Tarjeta profesional No. 25238-305350 de COPNIA	456
		Certificado de vigencia Fecha: 13/05/2026	452
		Diploma de grado Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha: 07/12/2020	457
		Diploma Especialización Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha:	
		Expedida por:	
FORMACIÓN ESPECIFICA	CUMPLE	Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
		Expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
DEDICACION	100%		

PROPONENTE 4: CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO

 ETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional				
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas				
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad				
4	Propuesta económica				

CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, allega propuesta económica por la suma de \$ 572.362.278, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.750.956, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente 4	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

 DETERCONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

CONCLUSION:

Proponente 1	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
UT INTER ESPACIOS PUBLICOS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
Proponente 2	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
HABITARQ INTEGRAL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
Proponente 3	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
SIV CONSULTING SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
Proponente 4	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez verificados y evaluados los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, así como los factores de ponderación establecidos en los términos y condiciones del proceso **INMC-CTOC-007-2026**, el Comité Evaluador se permite presentar las siguientes conclusiones:

1. El proponente **UT INTER ESPACIOS PUBLICOS** No cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, particularmente en los componentes jurídicos y técnicos, por lo cual **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del proceso de selección.
2. El proponente **HABITARQ INTEGRAL SAS** No cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos exigidos, y su oferta económica se encuentra dentro

 CONSAs — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	---------------------------	---	-----------------------------------

del presupuesto oficial establecido por la entidad, por lo cual **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar en el proceso.

3. El proponente **SIV CONSULTING S.A.S.** no cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el proceso de selección, toda vez que presenta observaciones e incumplimientos en los componentes jurídico, técnico y financiero, los cuales afectan su capacidad para acreditar las condiciones mínimas requeridas. En consecuencia, el proponente **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del proceso de selección.
4. El proponente **CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO** no cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, particularmente en los componentes jurídicos y técnicos, por lo cual **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del proceso de selección.

Con fundamento en lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto continuar con la etapa de subsanación prevista en el proceso de selección No. **INMC-CTOC-011-2026**, toda vez que ninguno de los proponentes cumple actualmente con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos; no obstante, las observaciones identificadas corresponden a aspectos susceptibles de subsanación dentro del término establecido por la entidad.

7. RECOMENDACIÓN

Con fundamento en lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto otorgar a los proponentes el término establecido en el cronograma del proceso para que subsanen los requisitos y documentos susceptibles de corrección, aclaración o complementación, de conformidad con las reglas de participación y la normatividad aplicable.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, una vez efectuada la evaluación preliminar, ninguno de los proponentes cumple en su totalidad con los requisitos habilitantes exigidos; sin embargo, las observaciones identificadas corresponden a aspectos susceptibles de subsanación, razón por la cual se hace necesario surtir esta etapa antes de emitir una recomendación definitiva sobre la habilitación de las ofertas y la eventual adjudicación del proceso de selección No. **INMC-CTOC-011-2026**.

 CONSA — TOCANCIPÁ —	INFORME PRELIMINAR		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	---------------------------	---	-----------------------------------

8. TRASLADO DEL INFORME

El presente informe preliminar se publica para conocimiento de los oferentes, con el fin de que presenten las observaciones, aclaraciones o subsanaciones a que haya lugar, dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Las observaciones que se presenten serán analizadas por el Comité Evaluador, las cuales darán lugar, si es pertinente, a la elaboración del informe final de evaluación.

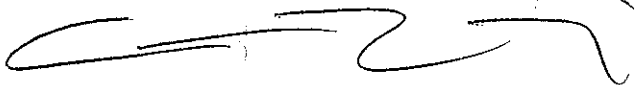
9. SUBSANACIONES

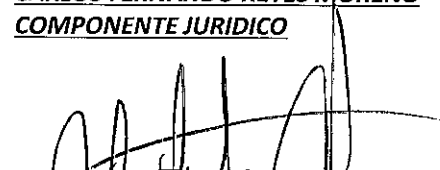
De conformidad con lo establecido en los términos y condiciones del proceso, se precisa que:

- Serán susceptibles de subsanación aquellos requisitos de carácter habilitante que no constituyan factores de evaluación ni impliquen mejora de la oferta.
- No serán subsanables aquellos documentos cuya ausencia constituya causal de rechazo, tales como la garantía de seriedad de la oferta, cuando haya sido exigida.

En el evento en que los oferentes no subsanen dentro del término otorgado, se entenderá que desisten de su propuesta.

Integrantes Comité Evaluador:


CARLOS FERNANDO REYES MORENO
COMPONENTE JURIDICO


CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA SARMIENTO
COMPONENTE FINANCIERO


JAVIER ESTEBAN FONTECHA GAITAN
COMPONENTE TECNICO

Elaboró: J.J. - Profesional Apoyo Técnico

